

Juicios injustos y presos de conciencia

IRÁN Abdollah Nouri, editor
Mashallah Shamsolva'ezin, redactor jefe de un periódico

El 27 de noviembre de 1999 se impusieron penas de cárcel a Abdollah Nouri, director administrativo del diario *Khordad*, y a Mashallah Shamsolva'ezin, redactor jefe del periódico *Asr-e Azadegan* (Era de los libres). A Amnistía Internacional le preocupa que las condenas fueran impuestas en juicios injustos ante tribunales cuyos procedimientos no cumplen las normas internacionales mínimas de justicia procesal.

La organización cree que estas dos personas han sido encarceladas por la expresión de las ideas no violentas que comparten con diversos escritores y teólogos, pues la autoridades pretenden reprimir el debate social y político previo a las elecciones parlamentarias de febrero del 2000. Según informes, Abdollah Nouri ha manifestado su intención de presentarse como candidato (véase el comunicado de prensa de índice AI MDE 13/29/99/s en el Servicio de Noticias 225/99, del 30 de noviembre de 1999).

Abdollah Nouri, ex ministro del Interior y vicepresidente, fue condenado a cinco años de prisión por el Tribunal Especial para el Clero (*Dadgah-e Vizhe-ye Ruhaniyat*) por, entre otros cargos, publicar artículos «contra el islam» e insultar a las autoridades del gobierno. Asimismo, su periódico fue clausurado. Según informes, Abdollah Nouri dijo que el tribunal era «ilegal e incompetente».

Mashallah Shamsolva'ezin fue condenado a tres años de cárcel por el Tribunal de Prensa por «insultar al islam». Tal acusación estaba relacionada con unos artículos contra la aplicación de la pena de muerte en Irán publicados por el periódico, ahora cerrado, *Neshat* (Felicidad), del que era redactor jefe. Según informes, durante su juicio puso en duda la autoridad e integridad del tribunal, cuyo presidente era Said Mortavazi, y dijo: «mi abogado y yo consideramos este tribunal de prensa ilegítimo debido a la ausencia de jurado». Mashallah Shamsolva'ezin había sido anteriormente redactor jefe de los periódicos *Jameah Tous*, también clausurados ya.

INFORMACIÓN GENERAL

Los juicios celebrados en Irán ante tribunales especiales, como el Tribunal de Prensa, el Tribunal Revolucionario Islámico y el Tribunal Especial para el Clero, a menudo no cumplen las normas internacionales mínimas de justicia procesal. Los jueces y el fiscal del Tribunal Especial para el Clero son nombrados por el jefe supremo de la República Islámica, ayatolá Ali Jamenei, y deben rendir cuentas ante él. El juicio de Abdollah Nouri concluyó al impedirle el juez hacer su alegato y darle diez días de plazo para presentarlo por escrito. Según los informes recibidos, el 17 de noviembre, antes de haberse pronunciado su alegato final, el jurado lo declaró culpable.

En noviembre de 1999, un tribunal de prensa de Teherán impuso a cuatro estudiantes penas de entre cuatro meses y tres años de cárcel tras declararlos culpables de burlarse del credo islámico en una obra de teatro titulada «El examen de ingreso y la hora de la resurrección», que en agosto apareció publicada en *Mowj* (Ola), periódico estudiantil de circulación limitada.

En junio de 1999, Heshmatollah Tabarzadi y Hossein Kashani, redactor jefe y director, respectivamente, del periódico *Hoveyat-e-Khish* (Nuestra identidad), fueron detenidos tras ser interrogados ante un tribunal revolucionario por publicar artículos «engañosos y ofensivos». Ambos están ya en libertad, pero, según informes, Heshmatollah Tabarzadi fue torturado durante su detención y no tuvo acceso a su familia ni a un abogado. No se

sabe si se han presentado oficialmente cargos contra ellos (véase AU 141/99, MDE 13/13/99/s, del 22 de junio de 1999, y sus actualizaciones).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el hecho de que Mashallah Shamsolva'ezin y Abdollah Nouri hayan sido encarcelados únicamente por expresar sus convicciones profundas, debido a lo cual son presos de conciencia;
- pidiendo que se les deje en libertad de inmediato y sin condiciones;
- expresando preocupación por el hecho de que hayan sido condenados en juicios injustos ante tribunales cuyos procedimientos no cumplen las normas internacionales mínimas de justicia procesal;
- instando a las autoridades a garantizar que se les concede acceso a sus familias y que reciben la atención médica que necesitan hasta que se sean excarcelados;
- instando a las autoridades a respetar las garantías de juicio justo y de libertad de expresión reconocidas en los artículos 14 y 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Irán es Estado Parte.

LLAMAMIENTOS A:

Líder de la República Islámica de Irán

His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei, The Presidency,
Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection, Tehran, Irán

Telegramas: Ayatollah Khamenei, Tehran, Irán

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Presidente

His Excellency Hojjatoleslam val Moslemin Sayed Mohammad Khatami
The Presidency, Palestine Avenue
Azerbaijan Intersection, Tehran, Irán

Telegramas: President Khatami, Tehran, Irán

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Presidente de la Magistratura

His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahrudi, Ministry of Justice
Park-e Shahr, Tehran, Irán

Telegramas: Head of the Judiciary, Tehran, Irán

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs, His Excellency Kamal Kharrazi
Ministry of Foreign Affairs, Sheikh Abdolmajid Keshk-e Mesri Avenue
Tehran, Irán

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Secretario de la Comisión Islámica de Derechos Humanos

Mr Mohammad Hassan Zia'i-Far, Secretary, Islamic Human Rights Commission
PO Box 13165-137, Tehran, Irán

Fax: + 98 21 204 0541

y a los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de enero del 2000.